

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RODEMIL S.A.

En Guayaquil, a los 15 días del mes de abril del dos mil trece, siendo las 08:00 horas, en el Edificio Torres del Río, Junín 114 y Malecón, Sexto Piso, Oficina Cinco, se reúnen los accionistas de la compañía RODEMIL S.A.:

- AB. CONSUELO CEPEDA DE VERA, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa pagada en un 100% y.
- RODRIGO LANIADO ROMERO, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas pagadas en un 100%.

Preside la sesión de Junta la Sra. María Gabriela Illingworth de Laniado, Presidenta de la Compañía, y actúa como secretario el Sr. Rodrigo Laniado Romero, Gerente General de la misma.

Estando presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, esto es ochocientos dólares, los accionistas acuerdan, por unanimidad, constituirse en Junta General y, también por unanimidad, acuerdan que el Orden del Día será:

- 1.- Conocer y Aprobar el Informe del Administrador por el Ejercicio Económico de 2012;
- 2.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario por el Ejercicio Económico de 2012;
- 3.- Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2012;
- 4.- Designar Comisario de la Compañía.

Visto el pronunciamiento unánime de los accionistas para constituirse en Junta General y aprobado el Orden del día, la Presidente declara legalmente instalada la presente sesión por ser Junta Universal, disponiendo se pasen a conocer los puntos acordados.

1.- Conocer y Aprobar el Informe del Administrador por el Ejercicio Económico de 2012.- Toma la palabra la señora María Gabriela Illingworth de Laniado, quien expresa: durante el ejercicio 2012 se ha obtenido una pérdida contable de US\$537,30.

RESOLUCION.- La Junta General después de deliberar, por unanimidad, aprueba el Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico de 2012;

2.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario por el Ejercicio Económico de 2012; La Presidente expresa a los accionistas que, habiendo recibido el Informe del Comisario de la compañía, se pronuncie.

RESOLUCION.- La Junta General delibera acerca del Informe y, luego, por unanimidad aprueba el Informe del Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico de 2012.

3.- Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2012; Teniendo los accionistas los Estados Financieros del Ejercicio Económico se necesita se pronuncien sobre ellos.

RODEMIL	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	\$ (455,38)
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	\$ -
23% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	\$ (71,92)
IMPUESTOS DIFERIDOS NIIF Y OTROS	<hr/>
UTILIDAD DEL EJERCICIO AÑO 2012	<u>\$ (527,30)</u>

REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO

DIVIDENDOS POR PAGAR	\$ -
RESULTADOS ACUMULADOS	<u>\$ (527,30)</u>
TOTAL	<u>\$ (527,30)</u>

RESOLUCION.- La Junta, vista la aprobación del Informe del Comisario, aprueba, por unanimidad, el Balance general y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2012.

4.- Designar Comisario de la Compañía. Finalmente, Rodrigo Laniado Romero propone a la Junta General como Comisario de la Compañía en el año 2013 a la CBA. Dolores Moncayo Herrera, bajo las condiciones vigentes.

RESOLUCION.- La Junta General, por unanimidad, acepta la propuesta del señor Laniado y designa como Comisario de la Compañía a la CBA. Dolores Moncayo Herrera como Comisario de la Compañía por un año, bajo las condiciones vigentes.

No habiendo otro asunto que tratar, se da un momento de receso para que Secretaría redacte el acta. Hecho esto, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas y leída que les fue el acta la aprueban por unanimidad, levantando el acta el señor Presidente a las 08:30 horas y firmando para constancia y validez todos los comparecientes.

RODEMIL S.A.


SRA. GABRIELA ILLINGWORTH DE LANIADO
Presidente de la Junta General


ING. RODRIGO LANIADO ROMERO
Secretario de la Junta


RODRIGO LANIADO ROMERO


CONSUELO CEPEDA DE VERA

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA RODEMIL S.A.**

DIA: 15 de abril de 2013
HORA: 16:00h.
MOTIVO: EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

ASISTENTES:

- RODRIGO LANIADO ROMERO, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas pagadas en un 100% y.
- CONSUELO CEPEDA DE VERA, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa pagada en un 100%.

Atentamente,


RODRIGO LANIADO ROMERO
Secretario